

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Subsecretaria por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación de la clave J. S. M. 36/76.

Con fecha 7 de julio de 1976, el excelentísimo señor General Director de Adquisición de la Jefatura Superior de Material acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave J. S. M. 36/76, promovido por dicha Jefatura.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de 20 ambulancias ligeras, de una tonelada métrica, con dos camillas.

Importe total de la adjudicación: Pesetas 6.120.000.

Adjudicatario: «Chrysler España, S. A.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 23 de julio de 1976.—El General, Secretario general.—5.835-E.

Resolución de la Subsecretaria por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación de la clave 1 S. V. 54/76.

Con fecha 23 de junio de 1976, el excelentísimo señor Director General de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 54/76, promovido por la misma Dirección.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de dos remolques lavaderos-secaderos.

Importe total de la adjudicación: pesetas 5.497.000.

Adjudicatario: A la firma «Antonio Arpa Romero».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 23 de julio de 1976.—El General, Secretario general.—5.852-E.

Resolución de la Subsecretaria por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación de la clave 1 S. V. 26/76-50.

Con fecha 12 de junio de 1976, el excelentísimo señor Ministro del Ejército acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 26/76-50, promovido por la Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa.

Importe total de la adjudicación: pesetas, 167.383.885.

Adjudicatarios: A la firma «Enrique Reverte Valdeperas», 27.499.954 pesetas; «Industrias Salinas Sabar», 43.999.956 pe-

setas; «Raúl Freire Paz», 6.874.969,05 pesetas; «Juan Antiregui Siain», pesetas 6.124.975,50; «Fbrc. Guantes Sajonia», pesetas 8.134.000; «S. A. Ferrándiz», pesetas 47.999.924, y «Algodonera Iruñesa, S.L.», 23.999.999,10 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 27 de julio de 1976.—El General, Secretario general.—5.851-E.

Resolución de la Subsecretaria por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación de la clave 1 S. V. 22/76-23.

Con fecha 14 de junio de 1976, el excelentísimo señor Ministro del Ejército acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 22/76-23, promovido por dicha Jefatura.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de artículos de vestuario con destino a las Fuerzas Especiales.

Importe total de la adjudicación: pesetas, 30.070.600.

Adjudicatarios: «Hijos D. Ortega, S. R. C.», 5.104.000 pesetas; «Silvestre Segarra e Hijos», 8.948.100 pesetas, y «Esquis Sanckeski», 7.498.500 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 27 de julio de 1976.—El General, Secretario general.—5.850-E.

Resolución de la Subsecretaria (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 12/76-18, promovido por la Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Con fecha 12 de abril de 1976, el excelentísimo señor Ministro del Ejército acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 12/76-18, promovido por la Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa.

Importe total de la adjudicación: pesetas 157.369.136,61.

Adjudicatarios:

A la firma «Manufacturas Pons, S. A.»: 7.149.999,92 pesetas.

A la firma «Hilaturas y Tejidos Andalucés»: 35.229.938,77 pesetas.

A la firma «Textil Peninsular, S. A.»: 38.249.928 pesetas.

A la firma «Ramos Robles Masana»: 22.109.918 pesetas.

A la firma «Roca Umbert, S. A.»: pesetas 23.429.887,34.

A la firma «Algodonera Iruñesa, S. L.»: 16.799.996 pesetas.

A la firma «Industrias Textiles Guadalupe»: 8.469.968,60 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 6 de septiembre de 1976.—El General, Secretario general.—6.451-E.

Resolución de la Subsecretaria (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 78/76-97, promovido por la Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Con fecha 20 de agosto de 1976, el excelentísimo señor Ministro del Ejército acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 78/76-97, promovido por la Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Objeto de la adjudicación: Adjudicación de taquillas metálicas con destino a la tropa.

Importe total de la adjudicación: pesetas, 62.998.971.

Adjudicatarios:

A la firma «Herederos Rosino Serrano Nieto»: 41.999.571 pesetas.

A la firma Francisco Brañas Expósito»: 20.999.400 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 7 de septiembre de 1976.—El General, Secretario general.—6.452-E.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de cable ordinario de campaña.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Dirección de los Servicios de Mantenimiento, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente M. T. 85/76-151.

Relación de artículos y precio límite

Quinientos cuarenta kilómetros de cable ordinario de campaña, por un importe total de 4.800.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de sesenta días naturales, a partir de la comunicación de la adjudicación en el Parque Central de Transmisiones de El Pardo (Madrid).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 4 de noviembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día anteriormente citado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 29 de septiembre de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—7.393-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de diversos materiales para segundo y tercer escalón, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M. T. 92/76-152.

Relación de artículos y precio límite

Cantidad	Concepto	Precio límite unitario — Pesetas
3	Banco de prueba Diesel	815.000
6	Grúa taller 1.500 kilogramos	30.700
40	Comprobador de inyectores	6.250
25	Alineador de faros	38.200
30	Comprobador paratelmismo ruedas ...	10.750
40	Limpiador múltiple de toberas	25.000
	Importe límite total	5.106.700

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de sesenta días naturales a partir de la adjudicación en el Almacén Central de Suministros en Villaverde (kilómetro 10 de la carretera de Andalucía), Madrid.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo

oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 4 de noviembre de 1976.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 9 de noviembre de 1976, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 29 de septiembre de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—7.391-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de grúas para carrozar.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de grúas para carrozar, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente J. S. M. 153/76-153.

Relación de artículos y precio límite

Diez grúas para carrozar autobastidores «Pegaso» 3050/04, por un importe total de 30.000.000 de pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días naturales a partir de la adjudicación en la Base de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz (Madrid).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula

sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta del día 4 de noviembre de 1976.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 9 de noviembre de 1976, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 29 de septiembre de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—7.392-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Septima Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso para adquisición de harina de trigo.

Con fecha 6 del actual mes de agosto ha sido resuelto el expediente de contratación número 10/76, de adquisición de harina de trigo panificable para el segundo semestre del año en curso, con destino a esta Región, por el sistema de concurso, en el que han resultado adjudicatarios los siguientes industriales:

«Carbajo Hermanos, S. L.», de Zamora, 3.960 quintales métricos para León, al precio de 1.518 pesetas el quintal métrico, por un total de 6.011.280 pesetas.

«Gabino Bobo, S.A.», también de Zamora, 3.356 quintales métricos para Valladolid; 1.520, Oviedo-Gijón; 340, Palencia; 780, Salamanca; 1.040, Zamora, y 340, Medina del Campo, a 1.524 pesetas el quintal métrico para todas las plazas, por un importe total de 11.271.424 pesetas.

De conformidad con la propuesta formulada, y cuyo acuerdo ha sido dictado por el excelentísimo señor Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Valladolid, 17 de agosto de 1976.—El General, Presidente.—6.192-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a «Telecomunicación Electrónica y Conmutación, S. A.» (TECOSA), del suministro de 200 teleimpresores de impresión en cinta, de funcionamiento en dúplex o semidúplex con transmisor automático, perforador y teleconector incorporados, por un importe total de 45.195.000 pesetas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 200 teleimpresores de impresión en cinta, de funcionamiento en dúplex o semidúplex con transmisor automático, perforador y teleconector incorporados, por un importe total de cuarenta y cinco millones ciento noventa y cinco mil (45.195.000) pesetas, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número 144, de 16 de junio de 1976, se ha adjudicado definitivamente a «Telecomunicación Electrónica y Con-

mutación, S. A.» (TECOSA), por el importe total anteriormente citado.

Madrid, 10 de agosto de 1976.—El Director general, P. S., el Secretario general, Eugenio Mazón Verdejo.—6.140-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de carretillas eléctricas y remolques para las mismas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 15 carretillas eléctricas y cinco remolques para las mismas, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de 7 de junio de 1976, se ha adjudicado a la Entidad «S. A. M. Fenwick», en la cantidad de 9.651.235 pesetas.

Madrid, 14 de agosto de 1976.—El Director general, Ignacio de Acha y Sánchez Arjona.—6.216-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a «Telecomunicación Electrónica y Comutación, S. A.» (TECOSA), del suministro de 12 bancos de mantenimiento y reparación de averías de teleimpresores «Sagem».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 12 bancos de mantenimiento y reparación de averías de teleimpresores «Sagem», para los Centros de Telecomunicación de Bilbao, Tenerife, Las Palmas, La Coruña, Murcia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Sevilla, Málaga, Valladolid, Badajoz y León, ha sido adjudicado a «Telecomunicación Electrónica y Comutación, S. A.» (TECOSA), por un importe total de nueve millones cuatrocientas noventa y nueve mil novecientos ochenta pesetas (9.499.980).

Madrid, 28 de agosto de 1976.—El Director general, P. S., el Secretario general, E. Mazón Verdejo.—6.415-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del pliego de bases para la «Transformación de dos grúas de 12 Tm., para manipulación de contenedores y bobinas de chapa».

La Junta del Puerto de Pasajes convoca el siguiente concurso público:

1. **Objeto:** La «transformación de dos grúas de 12 Tm., para manipulación de contenedores y bobinas de chapa».

2. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución será de cuatro (4) meses.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en las oficinas de la Junta del Puerto de Pasajes.

4. **Garantía provisional:** La garantía que se requiere para tomar parte en el concurso importa la cantidad de cuatrocientas setenta y tres mil cuatrocientas (473.400) pesetas.

5. **Modelo de proposición:** Las proposiciones, debidamente reintegradas, se redactarán ajustadas al modelo adjunto, debiendo ser presentadas en sobre cerrado,

firmado por el licitador, y en cuya portada se consignará el objeto del concurso.

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Las proposiciones se entregarán en mano, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Pasajes.

6.2. El plazo de presentación de proposiciones finalizará el día 3 de noviembre de 1976, a las doce (12) horas.

6.3. La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Secretaría de la Junta del Puerto de Pasajes, el día 4 de noviembre de 1976, a las doce (12) horas, ante una Junta constituida por el Presidente de dicho Organismo, o persona en quien delegue, como Presidente; el Ingeniero Director de la Junta del Puerto de Pasajes; un Abogado del Estado; un representante de la Intervención General de la Administración del Estado, y el Secretario de la Junta del Puerto de Pasajes, que actuará como Secretario.

7. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Juntamente con la proposición económica deberán presentar por separado, en sobre independiente, los siguientes documentos:

Primero.—Los que acrediten la personalidad del licitador, y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

Segundo.—Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario, en la forma que establece el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

Tercero.—Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Cuarto.—Si se trata de Sociedades o Empresas, acompañarán la certificación que exige el artículo quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

Quinto.—Cuantos otros documentos se requieran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, como necesarias para tomar parte en la licitación de este concurso.

8. Modelo de proposición:

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de, provincia de, se comprometo, en nombre de (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización del suministro) y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de cuatro meses).

(Fecha y firma del proponente.)

Advertencia.—Será desechada toda proposición que no especifique, escrita en letra, la cantidad de pesetas y céntimos, si los hubiere, por la que se compromete a la ejecución de las obras, así como toda aquella que añada alguna cláusula al presente modelo.

Pasajes, 1 de octubre de 1976.—El Vicepresidente, José Manuel Anso Odriozola. 7.543-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Cuenca por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos y restos.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos el día 27 de octubre de 1976, en la calle de Ramón y Cajal, número 57, a las once (11) horas.

Los lotes podrán visitarse en el Aparcamiento de Maquinaria de los Talleres de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cuenca, sitos en la carretera N-400, de Toledo a Cuenca, sin número.

El horario será de nueve a trece horas durante los días hábiles comprendidos del 27 de septiembre al 25 de octubre, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cuenca hasta las once (11) horas del día 26 de octubre de 1976.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en el tablón de anuncios, de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cuenca, y en el lugar donde se encuentran los lotes.

Cuenca, 21 de septiembre de 1976.—El Presidente de la Junta Provincial, Salvador Guardia Jiménez.—7.430-A.

Resolución de Canalización del Manzanares por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras del proyecto definitivo de canalización del río Manzanares entre las presas números 9 y 10 (Madrid).

Condiciones generales para la licitación:

1. **Presupuesto de contrata:** 62.187.635 pesetas.

2. **Plazo de ejecución de las obras:** Catorce (14) meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la sede del Organismo, calle Alfonso Rodríguez Santamaría, 18, Madrid.

4. **Fianza provisional:** 1.243.753, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en el grupo E, subgrupo 5, categoría e).

6. **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría General del Organismo hasta las trece horas del día 4 de noviembre del corriente año.

8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 8 del mes de noviembre del corriente año, a las doce horas, en la sede del Organismo, y en dicho acto el Presidente de la Mesa de Contratación notificará el resultado de la admisión de las Empresas intervinientes.

9. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso subasta.

1.1. Las propuestas constarán de tres (3) sobres con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto del concurso-subasta.

1.2. Sobre B. Documentación administrativa.

Se presentará cerrado y contendrá la documentación siguiente:

al presupuesto extraordinario con operación de crédito a concertar con el Banco de Crédito Local de España, pendiente de aprobación definitiva por el Ministerio de Hacienda. En el supuesto de no concertarse el préstamo, las obras serán financiadas con cargo a las consignaciones presupuestarias que al efecto se establezcan en los ejercicios económicos correspondientes a los años 1977, 1978 y 1979, por terceras partes, más los intereses legales.

2. *Tipo:* A fijar por el licitador. Se tendrá en cuenta para determinar la preferencia los siguientes aspectos: a) solvencia profesional; b) la oferta económica, y c) el menor plazo de ejecución.

3. *Plazos:* Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses, a partir del acta de replanteo, que tendrá lugar en los diez días siguientes a la adjudicación del concurso. El plazo de garantía es de dos años, desde la recepción provisional.

4. *Pagos:* Se realizarán contra certificaciones de obras ejecutadas visadas por los Servicios Técnicos Municipales y conformadas por el señor Interventor de fondos.

5. *Garantías:* Provisional, 200.000 pesetas; la garantía definitiva se fijará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

D. (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de las siguientes obras de urbanización: Adicionales de la avenida de Madrid (hoy España), calle Dos de Mayo, calles Nuestra Señora del Carmen y Asturias, barrio de La Zorra y barrio del Praderón, según proyectos, se comprometo a tomar a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipo, y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y de previsión y Seguridad Social y en orden a la protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

6. *Expediente:* Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

7. *Presentación de plicas:* En dicha Secretaría hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», por concurrir las circunstancias prevenidas en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 3 de septiembre de 1976.

8. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

9. *Autorizaciones:* No se precisan.

San Sebastián de los Reyes, 4 de octubre de 1976.—El Alcalde.—7.516-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para la adquisición de 276 toneladas métricas de carbón de antracita con destino a los servicios municipales durante la temporada 1976-1977.

Es objeto de la presente subasta la adquisición de 276 toneladas métricas de carbón de antracita con destino a los servicios municipales durante la temporada 1976-1977 (1 de noviembre-31 de octubre).

Tipo de licitación en baja: 1.932.000 pesetas.

Verificación de pago: Mediante presentación de facturas.

Garantía provisional: 33.980 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente

hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la adquisición de 276 toneladas métricas de carbón de antracita con destino a los servicios municipales durante la temporada 1976-1977 (1 de noviembre-31 de octubre) mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo, a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 22 de septiembre de 1976.—El Secretario General, Xavier de Pedro y San Gil.—7.536-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Alcántara (Cáceres) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Adaptación y reforma del Colegio Superior Reconocido en Centro de B. U. P., de ocho unidades».

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, de 17 de septiembre de 1976, página 18245; se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Garantías: La provisional será de 75.057 pesetas; ...», debe decir: «Garantías: La provisional será de 275.057 pesetas; ...».

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALMERIA

Se comunica a Andre Mannesier, con domicilio en 3 rue de la Delinrance-62400, Bethune (Francia), propietario del automóvil marca «Opel», con matrícula francesa 171-QK-972, que esta Administración le ha impuesto una multa de 1.000 pesetas por no reexportar su vehículo en los plazos reglamentarios, artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas, caso 4.º, en relación con el artículo 17 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles.

Dicha multa deberá ser abonada en la Caja de esta Aduana en el plazo de diez días, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta notificación, procediéndose, en caso de impa-

go, a la subasta del vehículo, artículo 19 de la citada Ley.

Contra este acuerdo se puede interponer reclamación económica - administrativa ante la Junta Arbitral de Aduanas de esta provincia, en el plazo de quince días, contados en la misma forma.

Almería, 31 de agosto de 1976.—El Administrador.—6.322-E.

Se comunica a Boukari Abdelem, con domicilio en 35 rue de la République-48100 Marux 1045, propietario del automóvil marca «Triumph», con matrícula francesa 485-CK-48, que esta Administración le ha impuesto una multa de 1.000 pesetas por no reexportar su vehículo en los plazos reglamentarios, artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas, caso 4.º, en relación con el artículo 17 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles.

Dicha multa deberá ser abonada en la Caja de esta Aduana en el plazo de diez días, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta notificación, procediéndose, en caso de impago, a la subasta del vehículo, artículo 19 de la citada Ley.

Contra este acuerdo se puede interponer reclamación económica - administrativa ante la Junta Arbitral de Aduanas de esta provincia, en el plazo de quince días, contados en la misma forma.

Almería, 31 de agosto de 1976.—El Administrador.—6.321-E.

Se comunica al propietario del automóvil marca «Mercedes», modelo 220, con matrícula alemana 327-Z-718, cuyo domicilio se desconoce, que esta Administración le ha impuesto una multa de 1.000 pesetas por no reexportar su vehículo en los pla-